

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Muchos jóvenes se han sumado a los destacamentos Mirando al mar para evitar que por nuestras costas lleguen a manos inescrupulosas, cargamentos de drogas. Autor: Revista La Calle Publicado: 21/09/2017 | 06:31 pm

Cuba dice ¡No! a las drogas

La producción, el tráfico y el consumo de drogas no constituyen problemas significativos en la sociedad cubana, pero es prioridad propiciar una cultura de rechazo consciente en adolescentes y jóvenes

Publicado: Martes 26 abril 2016 | 11:29:20 pm.

Publicado por: Ana María Domínguez Cruz

Curiosidad, imitación, embullo, sentirse superior a los demás... Estas son algunas de las motivaciones de adolescentes y jóvenes que se sintieron impulsados alguna vez a ingerir alcohol, fumar cigarrillos o probar otras sustancias «más peligrosas».

En no pocos casos, no saben explicar bien por qué lo hicieron, pero reconocen el daño que les ha causado en sus vidas y en la de sus seres queridos cuando estuvieron al borde de situaciones límites...

El consumo de drogas, además, está asociado a elevados índices de criminalidad y exclusión social, pues en la búsqueda del dinero necesario para obtener esas sustancias, las personas adictas no dudan en robar, estafar, mentir y hasta cometer actos de homicidio, y por ello padecen el rechazo de la comunidad y de algunos de sus familiares.

Cuba se preocupa por cada adolescente o joven que pueda sentirse atraído por alguna sustancia nociva, y no deja de la mano al que ya ha sido víctima de su consumo y necesita ayuda.

Sin embargo, se requiere de un trabajo educativo con carácter preventivo que desde la familia, la comunidad, la escuela, las organizaciones estudiantiles, los movimientos juveniles, las instituciones de salud y los órganos de

enfrentamiento potencie la cultura de rechazo hacia el consumo de estas sustancias.

La Mesa Redonda Informativa de la TV Cuba frente a las drogas en un complejo escenario internacional abordó el tema en una primera parte este martes con la presencia del coronel Juan Carlos Poey Guerra, jefe de la Dirección Nacional Antidrogas; el doctor Alfredo González Lorenzo, viceministro de Salud; la ministra de Educación Ena Elsa Velázquez Cobiella; la primera secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas Yuniasky Crespo Banquero y la ministra de Justicia y presidenta de la Comisión Nacional de Drogas, María Esther Reus González.

Las personas adictas ponen en riesgo su salud y la de aquellos que en su familia quieren ayudarles y alejarlos de la fatal dependencia, y por ello son recibidos en los servicios de Salud Mental comunitarios, en los hospitales psiquiátricos y en toda instancia de salud en la que se ofrezca la atención especializada que necesitan.

El doctor Alfredo González Lorenzo, viceministro de Salud, precisó que se trabaja de manera continua en el cumplimiento del Programa de Prevención y Enfrentamiento de Drogas, con la participación intersectorial que garantiza el trabajo coordinado en todas las instancias.

«Es muy importante la pesquisa activa en las comunidades para detectar a las personas con factores de riesgo asociados al consumo de drogas, le damos seguimiento a la situación de estas personas, y si llegan a nuestros servicios de atención, les brindamos la atención médica que requieren para su rehabilitación y reincorporación a la sociedad».

González Lorenzo destacó las acciones sistemáticas realizadas para supervisar el control de los medicamentos en la red de farmacias pues en muchos casos se han aprovechado ciertas brechas en el servicio para el desvío de algunos psicofármacos.

El Vicetitular abundó sobre la existencia en el país de diferentes centros de tratamiento y rehabilitación para personas con dependencia a las drogas mediante la atención ambulatoria o de ingreso, además de la posibilidad de acceder por el 103, a través de la Línea Confidencial Antidrogas, a la información y orientación requerida las 24 horas del día.

El maestro es clave en la prevención

Prevenir el consumo del alcohol, el tabaco y otras drogas a partir del rechazo consciente de adolescentes y jóvenes es el objetivo fundamental de la estrategia pedagógica que, rectorada por el Ministerio de Educación, se aplica en todos los niveles de enseñanza.

La ministra del ramo, Ena Elsa Velázquez Cobiella, enfatizó en la importancia de elevar cada vez más la preparación del personal docente que interactúa a diario con los estudiantes, con el propósito de que ellos reciban la orientación adecuada y transiten por un camino alejado del consumo de sustancias nocivas para su salud.

«Un maestro conocedor de este tema está preparado para propiciar un clima favorable al intercambio de información, responder preguntas de sus estudiantes, orientarlos y sobre todo, detectar en ellos conductas no habituales que revelen un consumo de drogas.

«Si los maestros dominan toda la información relacionada con los efectos nocivos del consumo de sustancias adictivas para la salud pueden aprovechar las clases de diferentes asignaturas para incorporar el debate en torno

al tema y también favorecer el análisis en los turnos de reflexión y debate, en las lecturas en la biblioteca y en otros espacios extracurriculares».

La Ministra comentó que en algunos centros educacionales se ha detectado el consumo de psicofármacos, fundamentalmente, a los que los estudiantes tienen acceso en sus propias casas, pues en algunos casos, son prescritos para el tratamiento de algún familiar.

«Es vital que la familia también se prepare para evitar el consumo de drogas por parte de sus miembros más jóvenes, por lo que incorporamos el tema en las Escuelas de Educación Familiar e insistimos en que hablarlo no implica la incitación al consumo sino, todo lo contrario, alertar sobre sus peligros.

Velázquez Cobiella apuntó que el acceso de los estudiantes a teleseries y otros productos audiovisuales que abordan el consumo de las drogas sin que medie una orientación adecuada también los pone en una situación de vulnerabilidad.

«La empresa Cinesoft adscrita al Mined diseña productos audiovisuales con carácter educativo que muestran las consecuencias negativas del consumo de drogas, en los que se puede encontrar el proyecto Luces para la vida, y aunque no podemos evitar que los muchachos accedan a otras propuestas televisivas, sí debemos incidir en su educación para que sepan discernir lo positivo y lo negativo de lo que ven».

La UJC más cerca de sus jóvenes

La primera secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, Yuniasky Crespo Baquero, alertó que cada vez a edades más tempranas los adolescentes se inician en el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, según revelan resultados de recientes investigaciones del Centro de Estudios sobre Juventud.

«El camino de las drogas es el opuesto al que la Revolución quiere que se dirijan sus jóvenes, pues ese hombre nuevo del que hablaba el Che es portador de valores éticos y morales que lo alejan de conductas adictivas a partir de las cuales se puede llegar a la comisión de hechos delictivos.

Crear una cultura de rechazo en los adolescentes y jóvenes hacia el consumo de las drogas es un objetivo fundamental de las acciones que la UJC realiza en cada colectivo estudiantil a partir de la preparación de sus dirigentes y el sistemático intercambio con sus miembros, expresó.

«El trabajo con la familia es uno de los pilares de nuestra estrategia, pues en las encuestas efectuadas salta a la luz que es en el seno familiar donde se ofrece, por lo general, el primer trago, o se ve al fumador, y luego se reproduce lo aprendido en fiestas y otros espacios de recreación. Alcohol y tabaco son drogas porteras que acercan al consumidor a otras sustancias más nocivas, y la familia debe tenerlo claro para evitar que sus miembros jóvenes un día estén poniendo en peligro su salud».

La dirigente juvenil subrayó que la UJC presta especial atención a los jóvenes del sector campesino, acogidos o no al Decreto-Ley 300, «pues en nuestro país también es penalizado el cultivo de marihuana, y ellos deben estar informados de los delitos en los que no pueden incurrir».

Crespo Baquero comentó que muchos jóvenes se han sumado a los destacamentos Mirando al mar con la ferviente convicción de evitar que por nuestras costas lleguen a manos inescrupulosas cargamentos de drogas, lo que evidencia cuán conscientes pueden ser si conocen las consecuencias que trae para su salud y la de sus familiares la drogodependencia.

Aplicar la ley

Sanciones severas se aplican en Cuba ante la producción y el tráfico de drogas, y aunque no constituyen problemas significativos en nuestra sociedad, en comparación con otras, sí es motivo de preocupación evitar a toda costa que proliferen estos hechos.

La ministra de Justicia y presidenta de la Comisión Nacional de Drogas, María Esther Reus González, aseveró que la lucha contra el consumo de drogas no se gana con su legalización sino con la aplicación coherente de políticas dirigidas a prevenirlo y enfrentarlo.

Normas aduaneras impiden la entrada al país de sustancias adictivas y el Código Penal establece el enfrentamiento jurídico pertinente. Cuba es signataria de los tres Convenios Internacionales y mantiene acuerdos y relaciones de información operacional con muchos países, que tienen en la experiencia cubana en el enfrentamiento al tráfico y consumo de drogas un referente importante para el desarrollo de sus estrategias, acotó.

El mundo va cambiando y las políticas para enfrentar determinados hechos también deben cambiar, añadió, por lo que la Comisión Nacional de Drogas, creada en 1989, atempera sus acciones al contexto actual y estimula la participación intersectorial en todos los territorios.

«Los resultados satisfactorios que puede mostrar Cuba en la prevención del consumo de drogas y su enfrentamiento, así como en la atención y rehabilitación de las personas adictas deben mantenerse y garantizar así que el país, aun en la ubicación geográfica en que se encuentra, no forme parte del trágico mapa de estos hechos».

<https://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-04-26/cuba-dice-no-a-las-drogas>